GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA UOC N° 174/2014

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNCP N° 22.879/2014, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

ID N° 279.173.-

- Por la presente queremos aclarar de que por un error involuntario en el Pliego de Bases y Condiciones en el plazo de entrega se habría establecido en 10 días posteriores a la firma del contrato, teniendo que ser de 30 días posteriores a la firma del contrato según el siguiente cuadro:

2. Plan de Entregas

ITEMS	DESCRIPCION	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
1	Jabones de lavar en pan	Fuerte Olimpo, cede Central de la Gobernación de 07:00 a 15:00 horas	Hasta 30 días posteriores a la firma del contrato

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC